

**5841 - Información y Publicación - Oficial**

Establece la obligatoriedad de la difusión pública de los actos del Poder Legislativo de la Provincia, por los medios de comunicación. Información que deberán incluir. Disposiciones.

Fecha de Sanción: 25/06/2008

Fecha Promulgación:

Fecha P.B. Oficial: 07/01/2009

Estado de la Ley:

Veto: